

Plan para la competitividad del comercio minorista

Organismo: Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER)

Objetivo subvencionable: Inversiones productivas y en activos fijos para la competitividad del comercio minorista

Requisitos:

- Beneficiarios: PYMES que desarrollen actividad de comercio minorista, excepto los de sin establecimiento Programas 2,3,4 y 5 asociaciones, entidades,.. sin ánimo de lucro, con PYMES de comercio minorista
- Programa 1: Inversiones en activos fijos
 - o Inversión mínima: 6000 € para reformas,... implantación nuevo punto de venta, 20000 €
 - o Beneficios: subvención a fondo perdido, máximo 30%
- Programa 2: Diseño
 - o Inversión Mínima: 3000 €
 - o Beneficio: Subvención a fondo perdido máximo 45% PYMES y 50% Asociaciones
- Programa 3: Innovación en la Gestión Comercial
 - o Inversión Mínima: 3000 €
 - o Beneficio: Subvención a fondo perdido máximo 30% PYMES y 50% Asociaciones
- Programa 4: Planes de Implantación de TIC's
 - o Inversión mínima: 3000 €
 - o Beneficio: Subvención a fondo perdido máximo 30%-40% PYMES y 40%-50% Asociaciones
- Programa 5: Promoción de la calidad
 - o Inversión mínima: 2000 €
 - o Beneficios:

- Sistemas de gestión de calidad: subvención a fondo perdido hasta un 50%, máximo 2000 € PYMES y 3000 € Asociaciones
 - Sistemas de mejora de gestión empresarial: subvención a fondo perdido hasta un 60%, máximo 7200 € PYMES y hasta un 70% 8400 € Asociaciones
- Cuando el importe del gasto subvencionable supere 30.000 € de coste por ejecución de obra, o de 12.000 € en suministro de bienes de equipo o prestación de servicios, se deberán solicitar como mínimo 3 ofertas de diferentes proveedores.

Plazo de Presentación:

Plazo 29 de Mayo de 2009

Lugar de Presentación: ADER C/ Muro de la Mata 13-14, Logroño

Enlace: <http://www.ader.es/ayudas/ayudas-por-areas/comercio/comercio-minorista/>

BOR 16 de Febrero de 2009